

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE VINCULACIÓN,  
JURÍDICA E IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 01/21

SESIÓN EXTRAORDINARIA

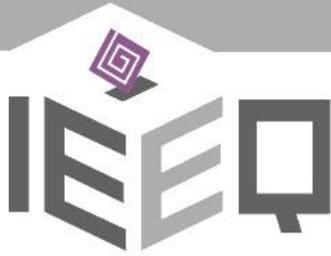
5 DE AGOSTO DE 2021

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, 14, 23 y 30 de abril, así como 19 y 29 de mayo, emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 19, 20, 23, 26, 27, 29, 49, 52, 54, 59 y 67 del Reglamento Interior de este Instituto, sesionaron de manera virtual en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 10:00 horas del día jueves 5 de agosto de 2021; las consejerías integrantes de la Comisión: el M. en A. Gerardo Romero Altamirano, la Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes, el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, el Lic. Daniel Dorantes Guerra y la Mtra. María Pérez. De igual forma, se contó con la presencia de la Consejera Electoral, la Mtra. María Pérez Cepeda.

Asimismo, asistió el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Vidal Navarrete Cerda; del representante propietario del Partido MORENA, Lic. Emilio Páez González; el representante suplente del Partido del Trabajo, C. Ángel César Zafra Urbina, así como la representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, C. Ma Concepción Herrera Martínez.

Finalmente, asistió el secretario ejecutivo, Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola; el coordinador de Comunicación Social, el Lic. Héctor Maqueo González y el secretario técnico de la Comisión, el Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, a quienes en tiempo y forma se convocó para desahogar el siguiente:

1



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE VINCULACIÓN,  
JURÍDICA E IGUALDAD SUSTANTIVA

### ORDEN DEL DÍA

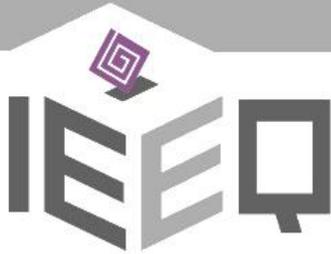
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Vinculación, Jurídica e Igualdad Sustantiva por medio del cual se aprueba la edición y/o coedición del texto académico respecto a la temática de redes sociales en la democracia.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- 2.- **Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías presentes en ese momento el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por cuatro votos.
- 3.- **elección de la presidencia y secretaría de las Comisiones Unidas.** El Consejero Eugenio Plascencia Zarazúa señaló que se procedería a la elección de la presidencia y secretaría de las Comisiones Unidas, para lo cual consultó su voto en forma económica a las y los integrantes de las Comisiones Unidas respecto a que la votación secreta se hiciera a través del sistema informático previsto por la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación. Dicho procedimiento se aprobó por cuatro votos a favor.

Se abrió el sistema de votación a efecto de que las consejerías electorales eligieran la presidencia de las Comisiones Unidas, resultando electo el consejero presidente, M. en A. Gerardo Romero Altamirano con cuatro votos a favor.

2



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIONES UNIDAS DE VINCULACIÓN,  
JURÍDICA E IGUALDAD SUSTANTIVA**

Se abrió por segunda ocasión el sistema de votación a efecto de que las consejerías electorales eligieran la secretaría de las Comisiones Unidas, resultando electo el consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa con cuatro votos a favor, por lo que la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, el consejero Lic. Daniel Dorantes Guerra y la Mtra. María Pérez Cepeda ocuparían los cargos de vocales, por derivación.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Vinculación, Jurídica e Igualdad Sustantiva por medio del cual se aprueba la edición y/o coedición del texto académico respecto a la temática de redes sociales en la democracia.

El secretario de la Comisión mencionó que omitiría la lectura íntegra del dictamen en virtud de haber sido circulado con la convocatoria. De igual forma, agregó que se haría la corrección a la propuesta de dictamen, agregando todos los nombres de las y los integrantes de las comisiones en el apartado de las firmas.

Una vez llevada a cabo la lectura de los puntos resolutive de dictamen que emitieron las Comisiones Unidas, el Presidente preguntó si había alguna intervención de parte de las y los presentes en la sesión. El Licenciado Vidal Navarrete Cerda realizó tres preguntas consistentes en cuál sería el número de tiraje previsto; si la publicación estaría a disposición del público de manera digital y si esta sería gratuita; y quiénes serían los autores de dicha publicación.

El Presidente de la Comisión refirió que el tiraje previsto era de 500 ejemplares; asimismo mencionó que aunque es competencia del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios determinar la editorial, se buscará que la obra pueda distribuirse gratuitamente de manera digital, así como los ejemplares en físico; por último, comentó que se tiene contemplado invitar a especialistas alrededor del mundo en tema de democracia, redes sociales y plataformas digitales que quieran colaborar con el Instituto sin pago de honorarios.

Al no haber más intervenciones, se aprobó el dictamen mediante votación nominal con cinco votos a favor.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 10:25 horas del día de su inicio.

COMISIONES UNIDAS DE VINCULACIÓN,  
JURÍDICA E IGUALDAD SUSTANTIVA

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*



**M. en A. Gerardo Romero Altamirano**

Presidente de las Comisiones Unidas.



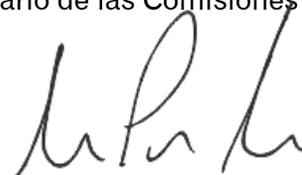
**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**

Secretario de las Comisiones Unidas.



**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**

Vocal de las Comisiones Unidas.



**Mtra. María Pérez Cepeda**

Vocal de las Comisiones Unidas.



**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**

Vocal de las Comisiones Unidas.



**Lcdo. Alan Fernando Martínez Reyes**

Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.

